Más de 200 consultas tras el cierre de la clínica de estética Centros Ideal de Petrer

19/01/2024

La clínica cerró sus puertas el pasado mes de diciembre | Nando Verdú.

La edil de Consumo y OMIC de Petrer, **Aída Tortosa**, ha vuelto a informar de la situación en la que se encuentran las reclamaciones que han interpuesto las personas que se han visto afectadas por el cierre de la clínica de estética Centros Ideal de la localidad. Por el momento, la Oficina Municipal de Información al Consumidor, OMIC, ha recibido alrededor de 220 consultas "y algunas financieras ya están respondiendo a las reclamaciones".

Las personas afectadas "tienen que hacer **dos reclamaciones, por burofax, que serán a la financiera y a la empresa**. En el caso de que alguien haya hecho las reclamaciones y no haya obtenido respuesta, el siguiente paso es ir a la OMIC para que el equipo técnico pueda interceder o realizar de arbitraje". Aún así, Tortosa ha recordado que "la empresa está cerrada por lo que no sabemos si el arbitraje va a tener respuesta, pero es uno de los pasos a dar por si en algún momento hay que llegar a la vía judicial".

La edil de la OMIC, Aída Tortosa, ha informado del avance de la situación | Nando Verdú.

Asimismo, la edil ha señalado que "próximamente la empresa se declarará en **concurso de acreedores, y a partir de ese momento hay un plazo de un mes** para interponer dicha reclamación judicial".

Por el momento, "la situación es alentadora porque algunas financieras están respondiendo y en algunos casos han dado carencia de uno o dos meses. Además, algunas otras están estudiando la posibilidad de cancelar ciertas financiaciones" lo que es importante ya que como informó Tortosa en pasadas comparecencias si alguien deja de pagar una financiación incurriría en un delito de morosidad.